

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Sábado 4 de Julio de 1908

Año XIX.— Núm. 5727

Para conocimiento de nuestros suscriptores de fuera de la capital, a continuación publicamos nuestro extraordinario de ayer.

LOS ESTUDIANTES EN LA CÁRCEL

Felicitémonos.

A raíz de los tristes sucesos del 2 de Abril, Salamanca entera pidió justicia y se dirigió a los poderes públicos reclamando la depuración de responsabilidades y el castigo de los matadores de las infelices víctimas.

Pocas horas más tarde, cuando España se enteró de que los indefensos escolares salmantinos habían sido inhumanamente acuchillados y muertos dos de ellos, todos los pechos honrados se asociaron a la general protesta.

Los mismos consejeros de la corona parecieron indignados en presencia del grave conflicto que sus agentes les habían creado, y se apresuraron a dar al país todo género de seguridades de que la justicia sería hecha y los culpables no quedarían impunes.

¡Loado sea Dios! Por esta vez no serán vanas aquellas promesas. La justicia principia a cumplirse.

Los muertos yacen en sus tumbas; los que impulsaron las balas que arrebataron sus vidas y esgrimieron los sables que traspasaron los cuerpos de sus compañeros, se pasean por la calle, pero tranquilicémoslos; la depuración se acerca; las responsabilidades se alzan amenazadoras sobre las cabezas de los delincuentes; la justicia va a ser satisfecha.

¡Hosanna!

Al mediodía de hoy han sido encarcelados ocho estudiantes por orden del juzgado militar que instruye el sumario con motivo de los sangrientos sucesos.

- Los presos son:
- D. Federico Onís Sánchez, Letras.
- Filiberto Villalobos González, Medicina.
- Leopoldo Villalgordo Collado, Derecho.
- Juan Crespo Estévez, Letras.
- José García Peña, Derecho.
- Teodosio de la Fuente Carrasco, Medicina.
- Leopoldo Pollo Hoyos, Licenciado en Medicina.
- Luis Hortal Aparicio, Medicina.

Cómo fueron presos

No sabemos las prescripciones que la ley de enjuiciamiento militar marcará para el encarcelamiento de los presuntos delincuentes, y creemos que todas se habrán cumplido, pero aun reconociéndolo así, vamos a narrar la forma en que han sido presos los estudiantes:

Los agentes de la autoridad civil acercábanse a los criminales, y les invitaban a acompañarlos a la cárcel, donde estaba el señor Aparicio, que tenía que darles una explicación.

Y cuando ya estaban en el edificio, confesábanles la verdad y les decían que tenían que quedar presos.

Ponían el grito en el cielo los detenidos, pedían auto ó mandamiento de prisión, y á sus palabras se contestaba con encogimientos de hombros, harto significativos.

Así, con procedimientos expeditivos, se acabará con los terribles perturbadores del orden que llevaron su atrevimiento inculcable hasta declarar en el sumario lo que habían visto.

¡Como si aquí hubiera ojos que vieran más y mejor que los de la justicia!

Federico Onís

Entre los escolares detenidos, figura el joven Federico Onís, modelo de estudiantes, y del cual bien pública y conocida fué la actitud durante los sucesos del 2 de Abril.

Es uno de los tres que estaban en la clase donde fué muerto el desgraciado Federico García.

Clase, cuyas ventanas, no nos cansaremos de repetir, ESTABAN COMPLETAMENTE CERRADAS.

De allí, pues, no partió agresión de ninguna clase.

Teodosio de la Fuente

Este escolar lleva aún sobre la frente la enorme cicatriz que un sablazo de un guardia civil le causó dentro de la galería de la Universidad.

El herido ha sido encarcelado.

En la Cárcel

Los encarcelados han sido visitados inmediatamente por el Rector de la Universidad, señor Unamuno, y por sus familias respectivas.

Han pedido se les sirvan alimentos y camas de sus casas.

En este momento pasean por las galerías en unión de los demás presos.

Acuerdos

Los escolares de ésta han acordado visitar al Gobernador civil y pedirle la libertad de sus compañeros, ó si no el encarcelamiento de todos ellos.

La noticia de la prisión de los estudiantes ha causado en Salamanca inmensa impresión.

Los estudiantes detenidos han dirigido los siguientes telegramas á los señores Maldonado, Pulido y Salmerón:

Detenidos por agentes Gobernador, hemos ingresado cárcel, donde estamos, confundidos criminales, todos estudiantes que prestamos declaración cuando sucesos 2 Abril.

Orden prisión dictádola Juez militar instruye causa. — Villalobos, Crespo, García Peña, Onís, de la Fuente, Pollo, Hortal, Villalgordo.

Aniversario

Ayer hizo tres meses que se desarrollaron los sucesos de la Universidad.

Ni una lágrima, ni un recuerdo para aquellas infortunadas víctimas, que nada tendría de particular que ahora resultase que han muerto de enfermedad común.

Tengamos fé en los hombres. La justicia sigue su imperturbable paso.

Por de pronto los escolares ya han sido encarcelados.

Ayer hizo tres meses.....

¿Para qué los comentarios?

Dejémoslos para cuando, más tranquilo el espíritu, podamos formularlos en completa calma.

En estos momentos no queda tiempo para discurrir, solo es posible sentir, y nosotros sentimos vergüenza de vivir en un país, donde tales cosas ocurren, y bajo unos gobernantes que las consienten.

DEL HOSPITAL Á LA CÁRCEL

No obstante la acostumbrada rapidez de los procedimientos de la justicia militar, en el sumario instruido con motivo de los sucesos del 2 de Abril, acaso

por los muchos testigos que han comparecido á declarar, hasta tres meses después de la sangrienta jornada y desiertas ya las aulas, no han aparecido pruebas ó indicios para encarcelar á nadie.

Pudo creerse por algún tiempo que sobre aquella horrible tragedia caería el manto del olvido, envolviendo por igual á las víctimas y á sus matadores; pero lo sucedido ayer ha venido á demostrar que aún faltaba el epílogo.

Ocho escolares han ingresado en la cárcel por orden del juzgado militar, y otros tantos, ó más, que están ausentes, serán pronto conducidos á esta ciudad para entrar en la prisión.

Entre ellos hay algunos que llevan en sus cuerpos las cicatrices de las terribles heridas que recibieron en los claustros universitarios ó á la puerta del Instituto.

A nosotros, sinceramente lo confesamos, el encarcelamiento de los estudiantes no nos ha cogido de sorpresa, como tampoco nos sorprendería que fuesen condenados.

Cuando aún casi humeaba la sangre de las víctimas, el Gobierno dijo, oficial ú oficiosamente, que la guardia civil había cumplido su deber.

Claro está que prejuzgó con manifiesta imprudencia una cuestión judicial; pero por algo y para algo se hacen afirmaciones como aquella desde las alturas del poder.

Silvela y Maura, como expertos abogados, se anticiparon á las resultancias del proceso, y con vista perspicaz ya vislumbraron la inocencia de la benemérita y la culpabilidad de los escolares.

Por eso, repetimos, lo que ahora sucede, no es para nosotros motivo de asombro.

Lo que no acertamos á explicarnos es por qué los mandamientos de prisión se limitan á 15 ó 20 estudiantes y no comprenden á todos los inscriptos en los libros de matrícula de los centros docentes salmantinos y á casi todos los obreros salmantinos que se asociaron á su protesta.

Acaso esto venga después. Esperemos, porque el drama aún no ha terminado.

CARTA ABIERTA

CONTESTACION Á LECIA

Mi querido amigo: Aunque el pseudónimo con que se oculta no me dijera que con él se delata á un amigo del alma, afecto íntimo, cariño verdadero y perdurable, me lo demostrarían las frases excesivamente laudatorias de su carta, que ni merezco, ni pueden tener otro fundamento que los buenos ojos con que mira mis salidas de tono, vistas al través de un cristal de color de rosa.

Si, caro amigo, soy un ilusionista, un optimista empedernido que juzgo los hombres y las cosas por el lado mejor; un *perpetuo niño*, como decía uno de nuestros sesudos compañeros, que en todo lo que le rodea ve el más negro pesimismo. Ni por esas; ni me arrepiento, ni me pesa, y aún me atrevo á prometer que no me enmiendo. Respetto á que, según usted indica, misembradura no caiga en tierra fructífera, la verdad, sería incurrir en defecto censurable hacer alarde del fruto obtenido; solo diré que no puedo quejarme.

La segunda parte de su carta contiene una afirmación cierta, y una equivocación. Lo cierto es que yo me propuse escribir una *Guía del Viajero en Salamanca*, sin otro ulterior propósito que el de responder á su modesto título. La equivocación es la de suponer que en esa *Guía* se incluían hechos de la historia contemporánea.

La *Guía* no ha sido publicada, porque el editor no ha visto *negocio*, sin duda ante el excitante ejemplo de lo ocurrido con *La Reina del Tormes*, del señor Araujo, que ha tardado ¡19 años! en vender la edición, siendo un libro muy completo y muy superior á lo que yo pudiera publicar.

El plano de la ciudad que debía acompañar á la *Guía*, hecho con maravillosa exactitud por don Ulpiano Bertiz, se halla en poder del señor Núñez Izquierdo, desde hace dos años.

¿Tiene algún fundamento la equivocación que supone me ocuparía de la historia contemporánea de Salamanca? La tiene; pero como no interesa al público saber si yo me ocupo de escribir la historia contemporánea de Salaman-

ca, hablaremos de esta mi labor cuando tenga el gusto de saludarle.

¿Qué será en tanto de los restos de doña Beatriz Galindo? ¿Podrá usted averiguarlo? Espero la contestación, quedando de usted afectísimo amigo,

q. s. m. b.,
Luis R. Miguel.

La vida en la Cárcel

Pensaba yo hace días visitar la cárcel, é informar á los lectores de EL ADELANTO de la vida, distracciones, y trabajos de los presos, y de todo cuanto ob servase y fuera digno de mención. Y, efectivamente la he visitado; pero no con el carácter de cronista que figonea, interroga y escudriña, y se presenta sólo, sin más bagaje que las cuartillas y el lápiz, sino con el de detenido, entre dos policías, como si se tratase de un asesino ó bandolero.

Tuve la mala suerte de llegar el primero á esta casa, y al penetrar en ella, no sentí vergüenza ni miedo, porque la conciencia de nada me acusaba; sentía únicamente la dolorosa impresión que causaría á mi pobre madre la noticia, pues el inspector de vigilancia, al detenerme en la Plaza Mayor, ni me dijo dónde me llevaba, ni me dió lugar á que tranquilizara á mi familia y le comunicase personalmente lo que después supo corregido y aumentado. ¡Dios se lo pague!

Desde una de las ventanas de la cárcel, vi llegar á Peñuela, luego á Crespo, Onís, La Fuente, Hortal, Pablo y Villalgordo, por el orden que los señalo. Con fieso ingenuamente que me ensanchaba el ánimo cada vez que llegaba un compañero. Apesar de hallarnos presos, tenía el caso algo de grotesco. Los policías, con cara *feroche*, y nosotros pensativos y preocupados, pues entonces como ahora ignoramos el motivo de nuestra detención.

Un celador nos condujo al patio de la cárcel donde se hallaba el célebre *Carabiniero*, cuyas hazañas, que relataré otro día, recuerdan las de Manuel Casanova, los diez procesados por el robo de Montejo y gran número de homicidas, rateros y ladrones.

Los presos crayeron que éramos *carteristas*. Nos miraban con curiosidad, y á los pocos momentos estábamos confundidos con ellos, formando corrillos y hablándonos de sus delitos y de sus penas. Nos enseñaron los talleres y sus labores, algunas de verdadero mérito.

Uno á uno fuimos entrando en la Dirección, donde en un librote colocado encima de un atril, apuntaron nuestros nombres, al lado de algunos otros que figuran ya entre los muertos á garrote.... (Es la escena que más impresión nos ha causado).

A las dos y media recibimos la primera visita: la del amigo Rubio.

Después nos visitaron el Rector de la Universidad señor Unamuno, don José Onís, don Leopoldo Villalgordo, administrador de correos; Mariano Núñez y Eufasio Iglesias, y en distintos momentos, el redactor del *Heraldo de Madrid*, señor Arpe; los corresponsales de este periódico señores Pedraz y Villalta, el concejal del ayuntamiento señor Veira, don Leopoldo Soler, don Valentín Cáceres, el simpático Sergio, un señor cuyo nombre desconocemos, don Francisco Núñez (que entre paréntesis, nos regaló unas cajas de tabaco); don Luis Caballero, don Isidro Segovia, decano de la Facultad de Medicina; los profesores de ésta señores Hernández Sanz y Díez (don Ricardo), el señor Gándara, el corresponsal de la *Correspondencia de España*, señor Laserna, don Higinio Rodríguez, Agustín Bullón, Gabriel é Ignacio Hortal, Pepe Núñez, don Laureano y don Juan Iscar, Fidel Olivera, León Ibáñez, el corresponsal de *El Globo*, don Enrique Hernández Gutiérrez; don Vicente García Martín, Federico S. Cabo, Anselmo Rey-mundo, y otras muchas personas cuyos nombres no recordamos ó desconocemos, y varias á quienes la entrada no les fué permitida.

El gobernador señor Aparicio y el Alcalde señor Cuesta, visitáronnos, y lo mismo que los señores antes citados, nos hicieron toda clase de ofrecimientos.

A las nueve de la noche extendimos los colchones, é hicimos las camas con la habilidad de la más experta Mene-gilda.

Reciban el testimonio de nuestra gratitud las personas todas que se han interesado por nosotros, y aunque es triste

y doloroso estar aquí encerrados, tenemos, en cambio, la satisfacción de haber recibido muchas pruebas de simpatía, que achacamos, no á nosotros personalmente, sino al cariño que Salamanca tiene á la clase escolar.

Hacemos extensiva nuestra gratitud al director de la cárcel señor Vinuesa, y al vigilante 1.º don Francisco Fernández Calvo, por las deferencias que nos han guardado mientras han sido compatibles en el severo régimen de prisiones.

Y basta ya, porque no tengo más cuartillas, la vela que me alumbrase termina y temo que haga estallar la botella que le sirve de *candelabro*.

FILIBERTO VILLALOBOS.

Cárcel de Salamanca 4 de Julio de 1903.

Un telegrama

El señor Villalobos ha recibido esta mañana el siguiente telegrama, de nuestro querido amigo particular el diputado á Cortes por Vitigudino señor Maldonado.

Filiberto Villalobos. — Cárcel de Salamanca.

Recibido anoche, ya tarde, su telegrama.

Hoy veré al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra y citaré á los compañeros representantes en Cortes, en el Congreso, antes de la sesión. Aconseje calma á ese pueblo.

Telegrafiaré. — MALDONADO.

Los estudiantes nos ruegan hagamos pública su gratitud al señor Maldonado por su actividad en este asunto.

La impresión

Una vez más ha demostrado Salamanca entera que es la paciencia su virtud predilecta, y que, á que la justicia se haga y brille con luz intensa y santa, subordinada sentimientos y raciocinios.

Nuestros colegas de la tarde, con la sensatez que les caracteriza y que tan de alabar es, concretáronse á narrar lo sucedido, dándole sólo la importancia, bien relativa á su juicio, que en la vida de la población debe concedérsele.

El Ayuntamiento, la Diputación, el Claustro universitario, cuantas entidades tienen interés en este asunto, se han limitado, hasta ahora, y de creer es que lo mismo harán en lo sucesivo, á meditar sobre las resoluciones que deben tomar, y á admirar la sabiduría de la justicia humana.

El pueblo ha continuado ocupándose de lo grande del calor que se siente en estos días, y todos procuramos cumplir con el deber propio y facilitar el cumplimiento del ajeno.

¡Así da gusto!

En Madrid

Entre los telegramas que esta mañana hemos recibido, hállase el siguiente:

Madrid 4 (4'15 m.)

Las alarmantes noticias recibidas de Salamanca, dando cuenta de que han ingresado en la Cárcel varios estudiantes por los infaustos sucesos del 2 de Abril, han causado enorme sensación.

Hoy se interpellará al Gobierno en el Congreso y en el Senado. — RIVERA.

Crónica local y provincial

Por escandalizar en la vía pública, fueron ayer multadas varias personas. La verdad es que, con estos calores, está todo el mundo que arde.

En el Corrillo rñieron ayer mañana un hombre y unas mujeres de las que se dedicán á la venta de cangrejos, y aquél no salió muy bien librado de la refriega.

En la calle de Zamora, un carruaje causó ayer tarde algunos desperfectos en las cortinas y muestras del comercio de "Peraramato hermano".

Son varios los pueblos de la provincia que han solicitado del Gobierno civil tubos de linfa para proceder á la vacunación del vecindario.

Tan pronto como ayer se tuvo noticia de la prisión de los escolares, los corresponsales de la prensa madrileña telegrafaron la noticia.

También fueron enviados telegramas á los señores Gil Robles, Maldonado, Pulido, Salmerón, Romanones y Muro.

Es de suponer que hoy será interpelado el Gobierno sobre este asunto en las Cortes.

El digno director de la cárcel de esta capital no omite medio compatible con los deberes de su cargo para hacer menos penosa la situación de los estudiantes detenidos.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2^o 50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, armacia del Ldo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Herqueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Precio: CUATRO pesetas botella.—En Madrid, Conde de Romanones, 8 y 10, Farmacia; en Salamanca, Farmacia de D. JERÓNIMO URBINA y Droguería de D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las..	2	40
Llega a Salamanca a las..	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las..	1	80
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las..	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las..	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las..	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las..	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las..	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las..	5	20
Llega a Salamanca a las..	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las..	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las..	10	12
Llega a Salamanca a las..	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París a las..	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las..	17	8
Llega a Salamanca a las..	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las..	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las..	21	58
Llega a Medina a las..	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22..		
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las..	16	30
Llega a Medina a las..	19	45
Enlaza en Medina con el tren número 12..		
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las..	22	55
Llega a Medina a las..	0	45
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París a las..	1	2
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca a las..	9	10
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las..	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las..	17	6
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las..	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las..	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las..	12	5
Tren núm. 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las..	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las..	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las..	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las..	16	17
Sale para Plasencia a las..	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga a las..	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las..	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las..	10	17
Sale para Astorga a las..	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las..	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las..	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las..	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las..	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las..	8	20
Llegada a Salamanca a las..	9	57
Salida de Salamanca a las..	16	55
Llegada a Peñaranda a las..	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma a las..	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca a las..	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos..		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino a las..	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca a las..	8	0
Arranca del Parador de los Toros		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes a las..	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca a las..	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo..		

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cables, Portaplés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

Academia-Colegio de San José

Calle de Gibraltar número 2.

DIRECTOR.—DON GABRIEL DIAZ

Los enemigos de *autobombos*, que si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos a anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

SE ARRIENDA PARA CERDOS, en la próxima temporada de espigadero, la Socampana de Salamanca. Para tratar, **Belisario Encinas**, en Ledesma (Tuta).

SE VENDE

la casa número 23, de la calle del Doctor Riesco; tiene portal independiente de arriendo, patio con pozo y puerta accesoría. En la misma se dirá precio y condiciones!

10-9

SE VENDE la casa número 15 de la calle del Azafrán.—Del precio y condiciones informarán en la misma

EXPLOTACION DE LAS NUEVAS CANTERAS DE VILLAVIEJA

Manuel y José Manuel Mateos, ponen a disposición del público la piedra procedente de dichas canteras, entregándola a domicilio en las obras donde se les haga el pedido, a precios económicos.

Para hacer los pedidos dirigirse a dichos señores, en Villavieja y en esta ciudad, a Arsenio Andrés, Paseo de la Estación, 15.

10-8

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta, en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de vanillaje irrompible, exclusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

A LOS LABRADORES

VENTA DE MAIZ

PARA LA SIEMBRA

Panera de **JOSE MORO**

Salamanca

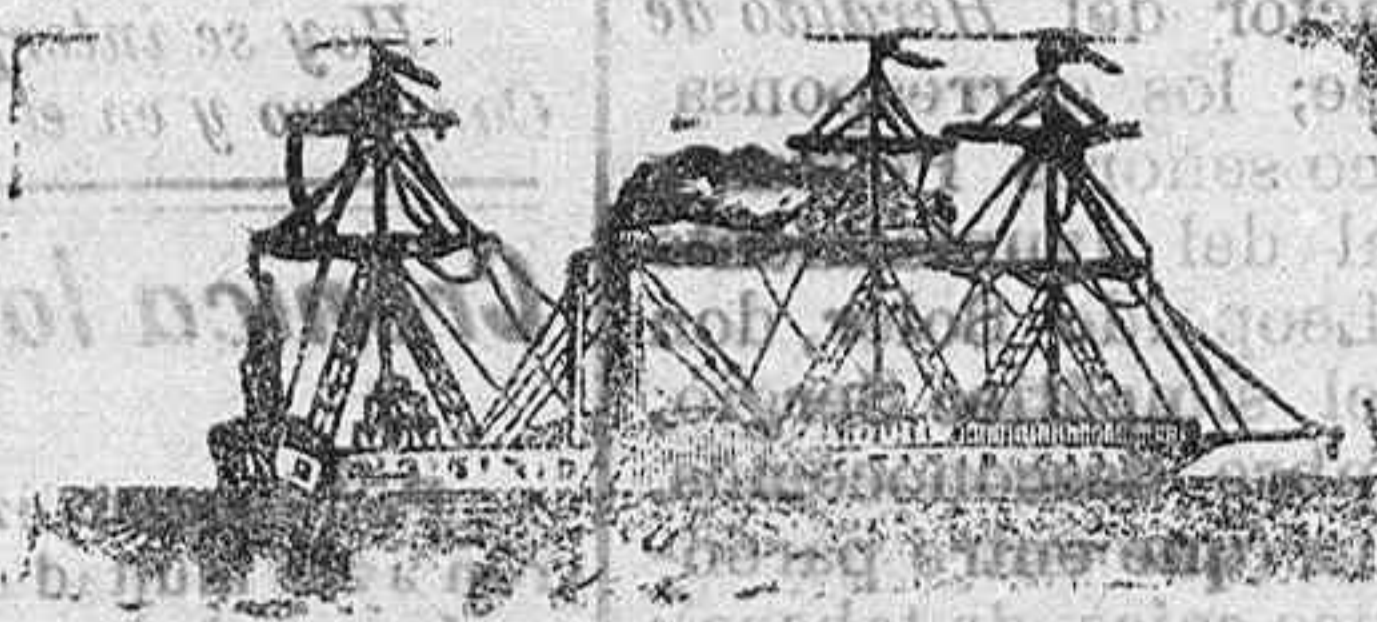
FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILO, 28
Primera Casa en ferretos de madera inco-
rruptible y en coronas de pluma, hierro y
porcelana. **SERVICIO PERMANENTE**
Se afinan pianos y se reconstruye toda
clase de instrumentos de cuerda.

SE VENDE

la casa número 6 de la Plazuela de la Libertad. Del precio y condiciones informarán en casa de los señores Hijos de Boma-
u, taller de construcción de coches, Zamora, 57 y 59.

30-a-4



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3.º bajo

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura
guías a elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

Merecía su cortés complacencia, ocupan una habitación decorosa, y están alojados de los demás reclusos. Los estudiantes se muestran muy agradecidos por ello al señor Vinuesa. Parece ser que, además de los ocho estudiantes encarcelados ayer, están reclamados hasta el número de 16, según unos y de 20 según otros, que se hallan ausentes de esta ciudad.

Entre ellos hay algunos que dejaron ya de ser estudiantes, pues terminaron la carrera de Medicina y están ejerciendo como médicos titulares en algunos pueblos. Según nuestros informes, carecen de fundamento los rumores de que ayer se hizo eco un periódico local, sobre una desgracia ocurrida en el seno de una familia de esta capital.

Con objeto de hacer compras para el acreditado almacén de su señor padre, ha salido con dirección a Barcelona nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez y Rodríguez.

En el Instituto han recibido la reválida de maestros, en el grado elemental, don Elías González Pérez, don Juan Manuel Gómez Hernández, don Manuel González Eulalia y don José Salvador Fernández.

En la Escuela Normal han obtenido la reválida en el grado normal, don Matías González García, don José Díez Recio, don Jesús Rodríguez Fernández y don Tomás Lucas García.

El jueves pasado fué mordido por un perro que se supone hidrófobo, en Fuentes de Oforo, un niño llamado Manuel Montero, el cual vá á ser trasladado á Barcelona para someterle al tratamiento del doctor Ferrán.

Dicho perro enfermo fué muerto. Las pérdidas materiales en Macotera y Nava de Stroval, con motivo de la tormenta que descargó el día 29 de Junio último, se calculan en 25 000 y 20.000 duros respectivamente.

Nos consta que el señor Gobernador civil no ordenó á sus agentes, los inspectores, que para llevar á la cárcel á los estudiantes detenidos ayer, les hicieran creer á unos, que les esperaba para hablarles la primera autoridad, y á otros, que les llamaba á declarar al Juzgado militar.

Los escolares presos ayer, están recibiendo con frecuencia visitas de sus compañeros y amigos, de muchos profesores, concejales y de los periodistas de la localidad.

Su detención es materia de comentarios en todas partes, y sin exageración puede afirmarse que Salamanca entera les acompaña con sus simpatías y se interesa por su suerte.

Da gusto vivir en una población como Salamanca, donde el vecindario cuida tanto de cuanto con la higiene tiene relación. Después de incensantes clamores del vecindario para que se practicara la vacunación, el señor Alcalde lo ordenó así por medio de un bando, en el que se disponía que, del 1.º al 15 del actual, los médicos de la Beneficencia municipal practicarán dicha operación gratuitamente, á cuantas personas se presentaran solicitando para ello en la Casa de Socorro, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Y en tres días se han presentado á vacunarse veinte personas. Y eso que, como decimos, la operación es gratuita y se hace en perfectas condiciones de higiene y limpieza.

Y luego, cuando se presente la epidemia variolosa, clamaremos al cielo y no querramos confesar que es la epidemia efecto de la suciedad y apatía del vecindario.

Venta de tierras Se venden en pública y extrajudicial subasta una yugada de tierras y una viña en término de Villoria; y otra en el término de Calzada de Valdunciel por la Notaría de don Francisco Sánchez Martín, cuya subasta

ta tendrá lugar el día 10 del corriente mes, á las once de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría. 2-2 El tren correo de la línea del Oeste, ha sufrido, desde 1.º del actual, ligeras variaciones en su horario. Desde referida fecha llega á nuestra capital, procedente de Plasencia, á las 9 45 de la mañana y sale para Astorga á las 10 3. Por la tarde llega de Astorga á las 4 55 y parte á las 5 35.

Un beduino que se entretuvo en causar desperfectos en un arbol, ha sido multado en 50 pesetas por el teniente alcalde de semana. Bien hecho. Un colega local hácese eco de rumores que circularon ayer, asegurando que anoche estuvo á punto de estallar un motín en el Hospicio, por quejas, no atendidas, de algunas asiladas, relativas á las malas condiciones de las camas en que se acuestan.

Desde el 15 de este mes, el coche que hace el servicio de Fuente de San Esteban á Tamames y regreso, circulará los lunes, miércoles y sábados. 8-3 Gracias á las gestiones del diputado á Cortes por Vitigudino señor M. Idonado, en breve será un hecho la concesión de una subvención por parte de Estado, á la Escuela municipal de Artes é Industrias de esta capital.

Comunican de Logroño que, al abrir en la administración de Correos las sacas de la correspondencia que iban en el tren sinistrado, han aparecido manchadas de sangre casi todas las cartas. Con esas sangrientas marcas de la hecatombe han sido enviadas á sus destinatarios. Algunas no han podido ser enviadas por haberse borrado la dirección.

Por el Instituto general y técnico se convoca á un concurso para la provisión de dos plazas de auxiliares supernumerarios (gratuitos) con destino á las enseñanzas orales, y tres ídem, ídem, para las de dibujo, en la Escuela municipal de Artes é Industrias.

Los aspirantes á las plazas mencionadas que se consideren con la aptitud necesaria para su desempeño, dirigirán las solicitudes documentadas al señor Director de dicho centro, en el preciso término de ocho días á contar desde el 3 de Julio.

Se ha incorporado al regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta capital, el primer teniente de caballería don Antonio de Madrid Arranz.

¿QUISICOSAS? Para qué he de molestarte yo, si por lo que aquí se vé, el humor se terminó. Los que pegan, en la plaza; en la cárcel los heridos... Esto lleva buena traza para los entretenidos. Hecha me dan la sección hoy los sucesos actuales. Quisicosas de ocasión son estas fenomenales. Es la eterna quisicosa del que aguanta la metralla, quisicosa lastimosa para el que la sufre y calla.

QUISICOSAS

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 3. FONDOS PÚBLICOS. DIA 2 DIA 3. 4 por 100 perpetuo interior fin de mes Id. fin próximo. 76 65 76 70. 5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas. 96 95 97 10. Id. serie de 500. 97 10 97 25. 5 por 100 amortizable (carpetas provisionales). Banco de España. 470 471. Compañía de Tabacos. 442 441 50. Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 103 50. Banco Hispano-Americano. CAMBIOS. Londres. 84 42. París. 37 10.

TELEGRAMAS

Las Cortes Madrid 4.—En el Senado, el arzobispo de Zaragoza advierte el largo periodo que llevan cerradas muchas escuelas, por diversos motivos, reduciendo esto en perjuicio de la enseñanza. Pide la adopción de medidas para hacer cesar tal estado de cosas y anuncia que explanará una interpelación.

El señor Allendesalazar le dice que procura atender las deficiencias que existen y expone que en breve discutirán las bases de la ley de enseñanza. Ofrece los datos pedidos. El arzobispo lamenta que se hallen desatendidas las asignaciones condecoradas con el clero. Pide suprimanse los descuentos desde canónicos hasta coadjutores.

El señor Dato le contesta explicándole el asunto. El conde de Casa Valencia anuncia una interpelación sobre concesiones de indultos. El señor Dato acepta.

A continuación se aprueban algunas actas y se levanta la sesión. **Una proposición** Madrid 4.—Hoy se discutirá en el Congreso una proposición incidental que presentará el señor Nocedal, de clarando incompatible el cargo de diputado con los de empresas particulares y de la Real Casa.

La proposición dará lugar á animados incidentes. **¿Crisis?** Madrid 4.—Ayer tarde, en el salón de conferencias, habló mucho de la cuestión política y la opinión predominante era la de que el gobierno está acoado a un conflicto grave, de difícil solución, y que dará al traste con la unión aparente de la mayoría.

Se asegura que el señor Villaverde opone en absoluto, no solo al proyecto de ley de escuadra, sino á que éste se presente en el Congreso antes de suspenderse las sesiones y á que se nombre la comisión que ha de entender en el mismo. El señor Silvela, por el contrario, tiene decidido empeño en que el proyecto sea ley en breve.

Los amigos de Silvela dicen que Villaverde transigirá y no dará lugar á una crisis. De todos modos, los sucesos han de desarrollarse muy pronto, pues las cortes se cerrarán el 12 al 15 del actual. **Gobernadores** Madrid 4.—El Rey firmó ayer los decretos nombrando gobernadores de Málaga y Guipúzcoa á los señores Cano y Cueto y Espinosa.

Dimisión Madrid 4.—El director general de Obras Públicas ha presentado de nuevo la dimisión de su cargo. El ministro se negó á aceptársela, manifestándole que tenía la confianza completa del Gobierno. **Discusión** Madrid 4.—El lunes continuará el debate sobre el proyecto de bases para la reforma de administración local. El señor Maura tiene interés vivísimo en que el proyecto sea ley pronto, pero no se cree que pueda conseguirlo. **Un atentado** Madrid 4.—De Argel telegrafan que un moro de la tribu de Menaya disparó un tiro contra el Roghí, matando á otra persona que se hallaba próxima al pretendiente.

Este resultó ileso. El agresor fué quemado vivo. **Patronos en huelga** Madrid 4.—De Barcelona telegrafan que los patronos carboneros y carreteros han manifestado que suspenderán el tráfico por la inseguridad de sus dependientes. Esto dará lugar á un grave conflicto. **Aplazamiento** Madrid 4.—Créese que los señores Silvela y Villaverde han llegado á un acuerdo en la cuestión del proyecto de escuadra. La crisis se considera conjurada ó por lo menos aplazada. **Los republicanos** Madrid 4.—La minoría republicana ha acordado presentar una enmienda al proyecto de adaptación á la ley electoral. **El descanso dominical** Madrid 4.—La comisión del proyecto de ley para el descanso dominical, dictaminó favorablemente al mismo. **¡Que les quiten lo bailado!** Madrid 4.—Por el robo cometido en el Gobierno civil de esta Corte, fueron detenidos tres empleados del mismo, que han sido puestos en libertad por resultar inocentes. **Otra interpelación** Madrid 4.—En el Congreso se interpelará al gobierno acerca del asunto que motivó la dimisión del Gobernador de Bilbao. **Proposición** Madrid 4.—El señor Puigcerver presentó ayer en la sesión del Congreso una proposición de ley, pidiendo la reforma del reglamento de la Cámara, en el sentido de que se suprima el juramento y que se le faculte para elegir el reglamento por el cual ha de regirse después de constituida. Pi de también la creación de un tribunal especial que examine las reclamaciones presentadas respecto á la validez de las elecciones, y proponga en cada caso lo que ha de hacerse.

Huelgas Madrid 4.—De Córdoba telegrafan que en Palma del Río se han declarado en huelga los obreros del campo, que abandonaron sus tareas y se manifestaron en actitud amenazadora haciendo que comercio cerrase las tiendas. El alcalde ha pedido fuerzas ante el temor de que se altere el orden público. **Sobre la crisis** Madrid 4.—Los amigos de Villaverde insisten en asegurar que éste abandonará la presidencia del Congreso tan pronto como se presente á las Cortes el proyecto de ley para la creación de la escuadra. Los silvelistas dicen que el Gobierno ya está cansado de soportar á Villaverde y que verá con gusto que se vaya cuanto antes mejor.

Hoy hace años.... Madrid 4.—Los periódicos recuerdan hoy el aniversario de nuestra derrota en Santiago de Cuba. **Lo de Cenicero** Madrid 4.—Han sido quemados los restos del tren descarrilado. Los equipajes han sido entregados á las personas que los reclamaron. En el cementerio al enterrar las víctimas échase sobre ellas gran cantidad de cloruro de calcio para evitar epidemias. **Muertos** Madrid 4.—Han fallecido la mujer y el hijo del guardia civil muerto de una insolación. **El puente** Madrid 4.—Han de tardar algún tiempo en terminar la reparación del puente de Montalvo, para que por él puedan circular los trenes. **Tiros en Chantada** Madrid 4.—En la feria de Chantada, ha ocurrido una colisión entre los mozos de aquella población, cruzándose entre ellos un terrible tiroteo, á consecuencia del cual, hubo dos muertos y 23 heridos. La benemérita no pudo evitar el suceso. **Vincenti y el Mensaje** Madrid 4.—En el Congreso pronunció el señor Vincenti un discurso abogando por la libertad de enseñanza, y por toda tendencia liberal en ella. **Melquiades Alvarez** Madrid 4.—El elocuente diputado republicano, en una hermosísima oración parlamentaria, defendió las soluciones en que se inspira el partido liberal en materia de enseñanza, robusteciéndolas con ejemplos y comparaciones tomadas de España y del extranjero. Manifestó que transigía con centros docentes como los de los Escolapios y de Deusto. **Contestáronle Lema y Allendesalazar.** **Blasco y Soriano** Madrid 4.—Blasco Ibáñez ha enviado los padrinos á Rodrigo Soriano. Conferenciaron los representantes de ambos, planteando los de Blasco una cuestión previa, que debía, á su juicio, someterse á un tribunal de honor. Tratábase, según parece, de averiguar si el señor Soriano había dado cuenta al gobernador del lance pendiente para que lo impidiera por medio de la policía. Dicho tribunal de honor no se reunirá hasta después que se verifique el desaffo. RIVERA.

TRIGOS El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA El mercado de ayer puede considerarse nulo, pues fué escasísima la concurrencia á él y ninguna operación se concertó. El precio que esta especulación solicita al mercado de Barcelona cada día es mayor. El siguiente telegrama nos lo dice: Barcelona 3.—La concurrencia ofrece en plaza mitad superior y mitad corriente 45 1/2. Mercado firme sin variación.

—¡Ah! dijo el paje, no preguntes nada más, Malican. —Ya sé que sois discreto. —Por necesidad; no sé adónde fué Noe. —Eso ya es distinto. —Salimos de Nerac los dos y vinimos juntos hasta Burdeos, y allí se separó de mí sin decirme adonde iba. —¿Y no lo sabéis? —No sé nada. Pero tú, Malican, supongo que me vas á dar noticias. —¿De qué y de quién? preguntó Malican. —De todo lo que pasa en París. —Ciertamente que sí; pero quien os las podrá dar más y mejores será la señorita Nancy, replicó Malican guiñando el ojo. Es preciso convenir, añadió que para estar al corriente de todo, no hay como las mujeres. Y precisamente... Malican volvió á la puerta y dijo: Veo una ventana que se abre en los pisos altos del Louvre. Raul salió corriendo á la puerta, y como tenía la vista tan penetrante como Malican, enseguida conoció á la rubia Nancy, que de codos en la ventana, estaba respirando el aire de la mañana. El paje sintió latir con fuerza su corazón. —Tienes razón, dijo; Nancy debe saber muchas cosas. Y volvió á montar á caballo, y se fué al Louvre. Nancy, después de haber mirado curiosamente al caballo atado delante de la taberna de Malican, observó al jinetete que lo montaba para ir al Louvre. Tal vez no tenía la

de Navarra, Nancy y él. Malican mismo no pudo saber sino que Raul se había marchado con Miguita y Noe. —¡Eh! señor Raul! exclamó muy alegre el tabernero. —Buenos días, Malican. —¿Acabáis de llegar? —Ya lo véis por el polvo que me eubre de pies á cabeza; en toda la noche no paré. Y Raul echó pié á tierra. —Dadme un vaso de vino, dijo; me muero de sed. —Entrad, señor Raul. El paje ató su caballo en una argolla, y entró en la taberna. —¿Venís de Navarra? preguntó Malican con viva curiosidad. —En línea recta. —¿Y habéis visto á Miguita? —Hace ocho días que la ví. —¿Y al señor de Noe? —Ápenas hace cinco días que me separé de él. —¿Cómo! dijo Malican escandalizado; ¿pues qué el señor de Noe se separó ya de su mujer? —Por algunos días. —Malican arrugó el ceño. —¿Acaso no la ama ya? preguntó Malican mirando á Raul con inquietud. —¡Oh! tranquilízate; está cada día más enamorado Malican respiró. —Pero tenía que hacer un viaje misterioso, añadió el paje. Malican le miró con admiración.

coronado rey de Francia, añadió la duquesa, echaréis suertes entre vosotros, y el vencedor colocará en la suya la mano de Ana de Lorena, duquesa de Montpensier. Los cuatro jóvenes tendieron la mano y poniéndola sobre un crucifijo que les presentó la duquesa, hicieron este solemne juramento: Juramos consagrar nuestra vida y derramar hasta la última gota de nuestra sangre por Enrique de Lorena, duque de Guisa, y un día rey de Francia. —Manos á la obra, señores, exclamó la duquesa, cuyos ojos azules brillaban de entusiasmo.

Congreso agrícola de Segovia

Continuación a la sesión extraordinaria del día 25 de Junio

Proposición del señor Martínez Contreras y otros

Se da lectura de la siguiente proposición del diputado a Cortes y representante de Cuenca, señor Martínez Contreras y otros congresistas:

"Con el fin de que las conclusiones de los Congresos y juntas de labradores puedan conocerse con toda la extensión y alcance que su importancia reclama por el Gobierno de S. M. se ruega a éste que en la Comisión de reformas agrícolas tengan la debida representación cada una de las Federaciones agrícolas regionales legalmente constituidas."

El señor Contreras la defiende citando las ventajas de los Congresos agrícolas, y la necesidad de que éstos tengan representación.

El gobierno para legislar creó organismos siempre inútiles, por ejemplo, la Junta de reformas sociales que pocas veces se reúne. Lo mismo ocurre con la Junta de reformas agrícolas y estevicio se evitaría teniendo representación en ellas estos Congresos agrícolas, pues los diputados a Cortes miran con indiferencia estos asuntos.

Dice que acudiría a todas las reuniones, por el ejemplo que da Castilla, ejemplo digno de loa e imitación por los demás organismos, que deben tener representación; por eso desea que se recabe tal concesión para que el gobierno pueda reunir la Junta en número y calidad. Ofrece defender a Castilla, al país, pero defenderlo como tienen derecho a exigir que sus representantes cumplan con sus deberes como hacían con los antiguos procuradores.

Dice que oyó con gusto al señor Quemada, que ha expuesto con sencillez y claridad el peligro que existe en una cuestión por él tan bien demostrada.

La reconstitución se debe hacer por arriba y aquí en estos Congresos se aprende a buscar regeneración, y debemos procurar no llegue el momento que la fuerza atropelle el derecho. Con la representación nuestra en las Juntas de reformas agrícolas lo impediremos. Pidámoslo pues, y habremos adelantado mucho en el camino de las ideas que perseguimos.

Se aprueba por aclamación.

Proposición protestando del reciente proyecto de creación de Granjas

La defiende el señor Alvarez del Manzano que no pretende atacar a nadie ni a nada, y si tan sólo a una obra defectuosa, la disposición creando Granjas agrícolas que no ha pasado por la Junta de reformas agrícolas, y por la que se autoriza a todo español ó entidad á establecerlas.

Analiza la disposición, artículo por artículo, probando con profusión de argumentos y datos y comparando los acuerdos y conclusiones de la Asamblea agrícola de Castilla de 1901, el falso modo de realizar los fines del Congreso.

Las disposiciones son impracticables, dice, como ocurre con la enseñanza ambulante que ya fracasó por no ser ordenada, práctica, graduada, y por desconocerse los cultivos y máquinas adaptables á cada región. Por eso no podemos aplicar los procedimientos del extranjero por falta de conocimientos de las necesidades locales.

Las grandes compañías se llevarían para su servicio lo mejor del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, cosa que no de bamos consentir, ni tampoco que se agoten los recursos del Estado en subvenciones que entrañan privilegios determinados.

Concluye rogando se acuerde recurrir al gobierno para que no apruebe ese proyecto, hasta que existan en todas las provincias Granjas-escuelas que difundan los conocimientos modernos.

El señor González Domingo, considera grave el proyecto y la recueta la disposición creando las colonias agrícolas que no fueron ni colonias ni agrícolas.

Cree que debemos pedir, no la anulación por entrañar la residencia de los poderes, y si la modificación; el propósito, hemos de confesar, es leoble, pero por no consultar á los Centros, se han equivocado. Está conforme en reclamar, pero en forma de exigir, que se haga una extensa información entre todos los organismos agrícolas, y, entonces, sería ocasión de pedir las modificaciones que deseamos. No se opone á la protesta; sólo indica el más apropiado procedimiento.

El señor marqués de Cañada Honda dice que, aquí unos vienen á enseñar y otros á aprender, creyéndose comprendido entre los segundos.

En el proyecto de ley presentado, que se ha de discutir en las Cámaras, como representante en Cortes se propone tomar parte activa en las discusiones y promete apoyar lo conveniente y atacar lo que crea lesivo.

Debemos trabajar, pero en forma práctica para nuestros fines, y no olvidando trámites y consideraciones.

El señor Contreras, defiende la proposición diciendo que la tendencia es que el proyecto debe llegar á ser ley, mas no en las formas de ahora, y si como informen los Centros agrícolas.

El señor Muñiz dice quería oír y callar para aprender, y va á dar una nota discordante.

Se ha hablado de mulas, de higiene del establo, pero nada se ha dicho en favor del obrero ni del colono, pues ni siquiera los han nombrado.

Si tenemos espíritu y amor agrícolas debemos facilitar al gobierno en sus proyectos, pero viendo si es posible su aplicación.

Pregunta á la clase agrícola está en circunstancias de entender los principios modernos? Cree que no. Debemos confesar la ignorancia del trabajador castellano, siempre esclavo, pero nunca revolucionario.

El gobierno propuso establecer escuelas de adultos y nadie concurre; y tal vez las granjas originarían luchas para saber dónde se habfan de establecer, si en Segovia ó en Valladolid, en Zamora ó en Salamanca.

El señor Contreras, dice que en el fondo está conforme con el señor Muñiz al aplaudir al gobierno, pero haciendo constar las imperfecciones del proyecto de ley por haber prescindido de la información, trámite conveniente para que no resulten inútiles las granjas proyectadas.

No censuramos al gobierno, sólo queremos señalar las deficiencias del proyecto por falta de iniciativas, que se deben armonizar. La proposición debe aprobarse, dando á entender al gobierno conviene oiga á los Centros agrícolas.

El señor Muñiz rectifica y el señor Alvarez del Manzano también, leyendo

otra vez la proposición para que se vea su verdadero alcance.

El señor marqués de Cañada Honda, dice que no puede aceptar la frase "que no se apruebe", por desconocer el fondo del proyecto, que atacará en las Cortes si perjudica al agricultor y defenderá si le beneficia.

Entra en el salón el conde de San Bernardo siendo saludado por unánime y prolongado aplauso que suspendió las tareas del Congreso por algunos instantes, muestras inequívocas del respeto y consideración que se merece tan esclarecido é ilustre prócer.

El señor González Domingo cede la palabra para el tema 5.º á

El señor Conde de San Bernardo

Dice el señor conde ser un simple labrador que viene sacrificándose cumpliendo un deber que se ha impuesto, de no hablar en parte alguna, que no fuese tierra de Castilla, tierra de secano. Saluda y felicita á todos, especialmente á la Prensa, á la que suplica su apoyo para la admisión regeneradora de sus ideales.

Vengo, dice, á cumplir, á cumplir como el soldado en las batallas, con mis deberes sociales, y, en tono amistoso, diré algo acerca de este tema.

Afirma le aterran los oradores, y despreciando la paja de las palabras va al grano de la oratoria verdad.

Reuniones como estas hacen patria, pues la producción la origina.

Veamos como, rápidamente, se puede transformar la agricultura.

Nuestra agricultura está en la explotación de la tierra y se ha vivido de la fertilidad de ella, que se esquilma, y llegamos á producir poco y padece hambre la clase pobre á quien tenemos el deber de alimentar los altos.

Siguiendo lo practicado hasta hoy, producimos 7 hectólitros por hectárea. ¿Qué daremos al pobre?

Nada. ¿Cómo remediar este mal? Veámoslo.

Es insensato pretender utopías. Soy labrador, no tengo nada arrendado, todas las labores agrícolas las dirijo, mi hijo también será labrador, y lo he traído para que aprenda; ¡ojala lo haga oyendo vuestras enseñanzas!

El mal inicial consiste en lo dicho, pues la tierra es una fábrica de producción, viniendo más tarde los abonos á suplir el esquilmo de la misma.

Como la tierra no crece con la humanidad y su fertilidad desaparece, de ahí la necesidad de los abonos.

Todos sabeis que las plantas constan de cuatro elementos, según nos ha dicho el análisis, pero el azoe es el único difícil de obtener y comprar si no tuviéramos otros vegetales que lo adquirieran de la atmósfera, y luego lo pueden depositar en la tierra, y, con poco coste se obtiene.

En Castilla se usa el barbecho, descanso necesario para que por mil medios vuelva á poseer la tierra los elementos necesarios; inconveniente que entraña pérdida, pues no sirve para nada, produce gasto y no rinde utilidades casi siempre; la tercera parte de la finca está en barbecho, y me sonrío de ciertas afirmaciones sobre lluvias, con que se pretende defenderlos. Las cosechas no pueden aumentar, sino empleamos las primeras materias que faltan en la tierra.

Se comienza, en lo que debía ser barbecho, con una leguminosa cualquiera, que existen en todas partes, sembrando-

la, y se obtiene una cantidad de forrage para el ganado que remedia la falta de alimento de que antes carecíamos; y como el ganado produce estiércol, tenemos ya ganancias.

(Continuará)

PASATIEMPOS

OHARADA

(Remitida por Barrionuevo, 5.)
Sin prima-dos no hay tercera,
y sin tres, todo no hubiera.

La solución mañana.

Solución a la charada de ayer
RIO

Solución a la charada del día 4

Han enviado solución exacta á la charada GALANA:

Valiente coba, tio Capa.—El herrero de Beña.—J. Campo.—El padre Ciruelas.—Un cuitadico con mucha paciencia.—Gabriel quiere niñas Tejares.—I. enamoradoismo estanquera Plaza.—Senoicna II.—E. quiere Consuelo modista Parafso.—Qué tal J. A. P. y estuche dulces P?—B. y C. van Alamedilla.—Es udiente San Idefonso.—Ancciones, Alba, desean novias buenas.—B. pretendiente pajero Tejares. M.—Uno que busca novia modista.—P. y Z. niños.—Arturo Serretero reloj Marcelino.—Teresa, Encarnación, enojarse soluciones.—Siento te vayas Enrique.—C. Tejares cuidado Vitigudino.—Vercingetoriéc.—Paz niña simpática calle Meléndez.—P. latosa quiere á Barberillo.—P. Tejares quiere P.—P. chico blusa, darle coba, A.—Tio Capa mucha tomadura Pelo.—C. B. mucha amistad.—Agustín M. Sobrino del inspector.—Pepe cuancleta jugando dominó.—El Club Marxista aparece.—Novio Prior enfermo montar bicicleta.—Paz niña hermosísima calle M.—Pepe Alamedilla informal.—Rosallí quiere á un vecino suyo.—V. Tejares enamorada de J.—S. Tejares enamoradoismo de M.—El lentiplasticromomimocolis Serpentegráp.—S. novia de Galán.

ESTAFETA

Una niña simpática.—Empezamos el pernil charadístico por un sujeto—porque eso de la niña, es cosa de pasar el rato—que nos remite cuatro y todas ellas imposibles. Mal empieza el día.

El ojo pípt de mi casa.—Ese ojo no es original.

Un sabio ignorante.—Haciendo consonantes como tú los haces no hay métrica que se resista.

Oye, y déjanos en paz de decirnos que adoras á Dorotea, porque eso nos lo han dicho más de cuarenta.

Un hidalgo eléctrico.—Como se entere Pepe, tu colega, de la mala pasada, vas á tener un disgusto pero que de muchos amperes.

Un loco-móvil.—No parece la tercera por ninguna parte.

No quiero cesto, si cesta.—Bueno: pues á la cesta.

Pancho.—Valiente serenata. Eso es más bien serelata, señor.

El chiquitín de mi casa.—Vu gartísima en el fondo y en la forma.

Venta de huerta

Se hace de la de San Vicente, que tiene, próximamente, de nueve á diez huebras de terreno, con abundante agua.

Para tratar con su dueño, Eulogio García, en esta capital, huerta de la Torreclilla. 8-3

«La Politécnica» Academia

PRIOR, S

Director don Primitivo Navarro

Los resultados obtenidos por la Academia Politécnica en el curso de 1902 á 1903 y que acreditan sus procedimientos de insrucción son los siguientes:

Total de exámenes	224
Sobresalientes	31
Matrículas de honor	18
Notables	52
Suspensos	7

En la Politécnica continuará la preparación de las carreras de Sobrestantes, Ayudantes de Obras públicas y topógrafos para las próximas convocatorias, así como el repaso de asignaturas y el Bachillerato para los exámenes del próximo Septiembre. Se facilitarán reglamentos á quienes los deseen. 15-13

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones de Hijos de N. Bonin
Estación, 5.—Salamanca

Se compran minas de topacios.

Se halla vacante la plaza de Médico municipal de Zapardiel de la Cañada, partido de Piedrahita (Avila). Sueldo anual 500 pesetas: 16 familias pobres. Población 200 vecinos. El que desee conocer más antecedentes puede dirigirse al Alcalde de dicho pueblo.

Solicitudes en el mes de Julio.
3-2

Cochero

Se necesita uno que sepa bien su obligación. Conveniría, á ser posible, que hubiere servido en el arma de caballería. En Peñaranda de Bracamonte, informará Miguel Sánchez González.

PLANCHADORAS

LUSTRE DE ALMIDON BARRAS

Preparado especial para planchar toda clase de ropa blanca y de color con almidón crudo ó cocido. Precisa su uso para conservar la ropa dándole tersura suave y brillo permanente.

De venta en las principales droguerías y ultramarinos, al precio de 10 y 20 centimos paquete.

Despacho, don Juan de Villarrosa, 3, ntresuelo.—Valencia. 15-a-9

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo—Salamanca—

joyerós divisaba desde allí. Cabalmente pasaba uno de acaballo.

—¡Oh! ¡oh! dijo Malican, si vas al Louvre, te desafío quien quiera que seas, á que pases delante sin detener-te... Que tengas sed ó no, preciso será que bebas de mi vino.

Y Malican, que por algo era gascón, se plantó delante de su puerta con aire conquistador, tomando la actitud de un tabernero que no necesita de su oficio para vivir. El jinete acababa de pasar el puente, y para colmar los deseos de Malican, tomó á mano izquierda y bajó por la orilla del Sena con dirección al Louvre. Montaba una hermosísima jaca, de corta alzada y piernas delgadas, pero de buena planta, y cuya raza conoció enseguida el bearnés.

—¡Muerte de mi vida! murmuró, el caballo es de Tarbes, y por consiguiente él que lo monta debe ser bearnés... ¡Hola! caballero, gritó cuando el jinete estuvo nada más que á veinte pasos de distancia.

Este se acercó á él, y Malican dió un grito de alegría. Le reconoció y olvidó su papel de tabernero para acordarse de que era tío de la linda Miguita, la esposa feliz de Noe. El jinete era Raul, el apuesto paje que, según se decía en el Louvre, conquistara el corazón de la sagaz camarista Nancy. Pero ¿por qué venía Raul montado en un caballo de Tarbes? Porque regresaba de Nerac y de Pau. Casi enseguida de su casamiento nuestro antiguo amigo Amaury de Noe experimentó la necesidad de ir dar una vuelta por Navarra con su joven esposa. Había-se marchado hacía cosa de un mes, y se llevó consigo á Raul. ¿Por qué? Este era un secreto entre el rey Enrique

camarera la vista tan penetrante como Raul y Malican; pero por la violencia de los latidos de su corazón adivinó enseguida quién era el jinete. El paje llamó á la puerta del Louvre con el pomo de su espada. Enseguida abrió un suizo el postigo le conoció y le dijo:

—¡Ah! señor Raul, qué suerte tenéis en llegar de día.

—¿Por qué?

—Porque desde que regresó la reina Catalina, no se permite á nadie que entre de noche en el Louvre.

—¿Pues qué, regresó la reina?

—Sí, respondió el suizo con aire consternado.

Raul entró en el patio del Louvre, echó pié á tierra, dió la brida á un soldado, y subió corriendo la escalerilla que conducía á los pisos altos del Palacio, y por consiguiente á los aposentos de los pajes y las camaristas. En la primera grada encontró á Nancy, que se puso pálida y ruborosa, y sin más ceremonia, le dió un fuerte abrazo, diciéndole:

—¡Ah! Raul, querido mío, de veras sentí tu ausencia.

Y cogiéndole de la mano, le llevó tras de sí por la escalera de caracol.

—Sube pronto, porque esta noche pasada se ha bailado en el Louvre, y todo el mundo está durmiendo todavía.

—¡Ah! ¿conqué se bailó?

—Hasta el amanecer.

—¡Peste! murmuró Raul.

Nancy condujo á Raul á su cuarto y le hizo sentar en un escabel, y ella se arrellanó en cómodo sillón.